



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Pronunciamento 001-2022
A la comunidad nacional e internacional

TERMINA AÑO 2022 CON 93 HECHOS VICTIMIZANTES
CONTRA NUESTRO PUEBLO INDÍGENA AWÁ

31 de diciembre de 2022

Este año 2022 fue muy doloroso para nuestro pueblo Awá UNIPA por motivo de violaciones a los Derechos Humanos -DDHH- e infracciones al Derecho Internacional Humanitario -DIH. Con tristeza, despedimos a varios compañeros Awá que murieron a causa de una guerra ajena. Centenares de familias han sido confinadas y desplazadas de sus comunidades; entre las cuales, hay un gran número de menores de edad, adultos mayores y madres gestantes. Ya no hay tranquilidad para transitar por nuestro territorio ancestral y cumplir con las labores cotidianas, porque hay minas antipersonales en muchos caminos. En general, el Katsa Su (gran territorio Awá) se encuentra desarmonizado por las prácticas violentas que rompen el tejido comunitario, afectan las prácticas culturales propias y nos llevan hacia un exterminio inminente.

Pese al marco jurídico y constitucional que protege al pueblo Awá¹, las alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo o las medidas cautelares proferidas por diferentes instituciones, tanto de carácter nacional como internacional, la violencia en los territorios no cesa. Prueba de ello es que, como lo señala el Observatorio de DDHH de nuestra organización UNIPA, hemos denunciado 761 hechos victimizantes durante tres décadas en una población aproximada de 22 mil habitantes; tan solo, en 2022 hemos hecho público, a través de comunicados, la ocurrencia de 93 hechos victimizantes, entre los que se cuentan: 22 homicidios, 10 hechos de desplazamiento forzado masivo y 8 individuales, 20 amenazas, 7 casos de desaparición forzada, 7 enfrentamientos armados, 5 confinamientos masivos, 5 casos de activación de minas antipersonal, 3 amenazas extorsivas, 3 hechos de lesiones personales y 2 masacres, sin contar aquellos hechos que por temor, censura por parte de actores armados ilegales y limitaciones

¹ Desde el 2009, en el Auto 004 la Honorable Corte Constitucional de Colombia alertaba sobre la gravedad de las violaciones a los derechos humanos y colectivos que aquejaban y siguen aquejando a los inkal Awá. De igual forma, autos constitucionales como el 174 de 2011, el 620 de 2017 y el 894 de 2022 han enfatizado en las violaciones a los derechos humanos, fundamentales, individuales y colectivos que vive nuestro pueblo de manera permanente, generalizada y sistemática. En esa misma línea, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH- emitió las Medidas Cautelares MC-61/11 ratificando la exigencia al Estado colombiano de actuar con diligencia en la salvaguarda de nuestras vidas y la prevención de más hechos victimizantes como los mencionados inicialmente. La Defensoría del Pueblo mediante las alertas tempranas, AT 045 de 2019 y la AT 030 de 2022, el Informe de Seguimiento 024-22 a la AT del 2019, expedido en noviembre de este año, sigue alertando sobre la agudización del conflicto armado en el Pacífico Nariñense, sobre la presencia de nuevas estructuras criminales y sobre patrones de victimización y macro criminalidad en los territorios étnicos.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

geográficas, no son denunciados, como es el fenómeno del reclutamiento forzado de menores.

Dentro de todo lo que nos ha tocado ver, vivir y afrontar, podemos mencionar que una de las situaciones que evidencia con mayor severidad los estragos del conflicto armado, es la instalación de minas antipersonal en el territorio. El empleo de métodos o medios ilícitos de guerra por parte de los grupos armados ilegales, sigue siendo una práctica común, bajo la cual la población civil sufre las peores consecuencias, no solo porque se coarta la libertad de caminar y desarrollar las prácticas culturales y las actividades de sobrevivencia propias, sino también porque con estos instrumentos se apaga cruelmente la vida de quien siembra el saber ancestral con su andar. Ejemplo de ello fue el fallecimiento del señor Gerardo Pai Nastacuas, médico tradicional Awá del resguardo indígena de Gran Sábalo, el 9 de octubre de 2022, por la activación de dos minas antipersonal (MAP) mientras iba caminando en inmediaciones al río Mira, frontera con Ecuador. Con la muerte de Gerardo, una autoridad indígena tradicional, no sólo se perdió un ser apreciado y una figura representativa para la comunidad, sino también, el conocimiento y legado cultural que aquel entrañaba y compartía en el proceso organizativo, cultural y político de la UNIPA.

Amenazar las fuentes de nuestro saber, no ha sido suficiente para los distintos grupos armados. Este año también vimos cómo la violencia se ensañó sobre los jóvenes y sobre aquellos seres que encarnaban el ideal de paz Awá. Recordamos entonces la masacre perpetrada el 3 de julio de 2022, en el resguardo Inda Sabaleta (jurisdicción de Tumaco), la cual cobró la vida del gobernador suplente de dicho territorio, y exconsejero de la Guardia Indígena del Pueblo Awá UNIPA, Juan Orlando Moriano, y de los guardias indígenas que lo acompañaban, Jhon Faver Nastacuas del resguardo de Santa Rosita y Carlos José García de Inda Sabaleta, quienes fueron asesinados por grupos armados que hacen presencia en la zona, luego de salir de una reunión en la que precisamente se analizaba la grave situación de derechos humanos en el territorio.

Ante el desbordamiento de hechos violentos sobre nuestro pueblo, nos vimos en la necesidad de reactivar la *Minga Humanitaria por la Vida y la Dignidad del Pueblo Awá UNIPA*. En el marco de esta, recibimos la visita del embajador de la Unión Europea, Gilles Bertrand, del jefe adjunto de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, Raúl Rosende, y de la representante de la Alta Comisionada de la ONU DH, Juliette de Rivero, quienes llegaron al resguardo de Inda Sabaleta para acompañar a nuestra familia Awá en los difíciles momentos que atraviesa tras la masacre del 03 de julio. Así mismo, entablamos diálogos con diferentes representantes del gobierno, especialmente a nivel nacional, al igual que con embajadores de distintas naciones que hacen presencia en el país, y con diversidad de organizaciones internacionales dedicadas a la defensa de DDHH; debido a la intensificación de la presencia armada y de su accionar en el territorio.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

La compleja situación de crisis humanitaria por la que atraviesa el pueblo Awá-UNIPA no da espera. No queremos que el temor y la desesperanza se siga asentando en la población inkal Awá, y que el futuro de paz, reconciliación y buen vivir que soñamos se quede solamente en el papel. La deuda histórica del Estado con nuestra población, especialmente con la más vulnerable (niños, niñas, adolescentes, y personas mayores) no se puede seguir perpetuando en el tiempo, porque es la vida y la dignidad de las nuevas generaciones, la que a diario está en riesgo.

Queremos cerrar este año reiterando el llamado al Gobierno Nacional, en el marco de su política de Paz Total, a que atienda de forma urgente, prioritaria e integral la situación de exterminio físico, cultural y espiritual que estamos viviendo. De igual manera, esperamos que los acuerdos de cese de hostilidades y diálogo con los diferentes actores violentos, que han permitido a ciertas regiones del país tener experiencias piloto de paz, también se lleven a cabo en el Pacífico Nariñense y en la frontera con el vecino país de Ecuador, en donde tiene asiento principal el Pueblo Awá, tan golpeado por la guerra y tan olvidado por los gobiernos de turno.

Exigimos respeto por la vida y la implementación de una política real de paz que llegue a nuestro territorio de forma integral y nos saque, por fin, de este eterno ciclo de violencia. No queremos un año más de zozobra, dolor e impunidad, queremos 360 días y noches de buen vivir, de Wat Uzan (vivir bonito), en cumplimiento de nuestros derechos fundamentales y colectivos. Anhelamos que las palabras se vuelvan acciones de paz contundentes y duraderas, porque queremos seguir caminando tranquilos por los senderos que abrieron nuestros mayores; queremos que los niños y niñas se críen de nuevo en el Sau, que nuestras mujeres se sientan seguras al recorrer la selva, que los ríos conduzcan con abundancia la vida; que nada nos empañe la alegría de ser inkal Awá y que tengamos la certeza de que a nuestros cuerpos los apagará la vejez y no la guerra, para que esta vida, que es nuestra y solo una, valga la pena cada segundo y cada respiro.

Las huellas, las palabras, la alegría y la fuerza de los compañeros que se fueron al tercer mundo son el legado para seguir luchando con dignidad por la vida y el territorio de nuestro Pueblo Awá.

**Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá
Organización Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA**